

EL 80% DE LAS MADRES O GESTANTES TIENEN PROBLEMAS EN EL TRABAJO A CAUSA DE SU MATERNIDAD

Isabel Barrena – 08-03-2010

En España la maternidad es la primera causa laboral de despido

"Tu embarazo da mala imagen para la empresa", "Entendemos tu problema, no te preocupes, te ayudamos a abortar", "¿Ya te lo has quitado?". Frases como éstas son las que escuchan algunas mujeres españolas cuando comunican a las empresas donde trabajan que van a ser madres. Según un estudio de la Fundación Madrina, **ocho de cada 10 españolas tienen problemas en su trabajo como consecuencia de su maternidad.**

En España **la maternidad se ha convertido en la primera causa laboral de despido y discriminación social de la mujer que es madre**, según las conclusiones del informe. El **Mobbing maternal** es el término acuñado del inglés para definir la **violencia o acoso que sufre la mujer por el hecho de ser madre, especialmente en su entorno laboral.**

La crisis económica ha incrementado los casos de **Mobbing maternal**. El pasado año aumentaron un 20% los **despidos o abandonos laborales de mujeres que iban a ser madres**. Pero, además, **la mitad de las españolas no pueden acceder a un puesto de trabajo por estar embarazadas.**

PERFIL

El perfil medio de la mujer que sufre acoso laboral es el de una joven de entre 20 y 35 años con un nivel de estudios medio o medio-bajo. Apenas un 10% de las afectadas tenía estudios universitarios.

La mayoría de los contratos que se realizaron a mujeres que estaban embarazadas o que eran madres el pasado año fueron temporales. El embarazo, la baja por maternidad, la reducción de jornada o el planteamiento de querer tener familia repercuten negativamente, según el estudio de la Fundación Madrina, en la consecución o mantenimiento del contrato laboral o dificulta el acceso al empleo.

En España, la crisis agrava aún más esta situación **poniendo a la madre joven desempleada al borde la exclusión social.** Según el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), **el 60% de las mujeres que han visto reducir su actividad laboral o interrumpir su trabajo o ascenso fue como consecuencia de la maternidad.**

La Fundación Madrina concluye, además, que:

- el 60% de los casos de Mobbing maternal se dan en las PYMES
- el 19% en la empresa pública
- el 17% en grandes empresas
- el 4% en entidades familiares.

MALTRATO

Pero además del acoso laboral, el informe de la Fundación saca a la luz que **el embarazo supone violencia de género para la mujer en el 25% de los casos.** El estudio concluye que **1 de cada 4 mujeres gestantes sufren violencia doméstica, especialmente durante el cuarto mes de embarazo,** justo cuando comienza a apreciarse su estado.

Unas conclusiones que ponen de manifiesto que en España aún queda mucho por hacer en el camino por la igualdad entre mujeres y hombres.